

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34539** *MÓNICA ESMORIS BUSTO*

Doña Ángela Pardo Crespo. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 103/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Margareta Vasvilon, Ramona Popa y María Simona Sau, contra la empresa Mónica Esmoris Busto, se ha dictado resolución de fecha 19 de julio de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Mónica Esmoris Busto, en situación de Insolvencia Total, por importe de 10.354,96 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A100080761-1